



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CUBRIR, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE UNA TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE.

En las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de San José del Valle, siendo las 8:30 horas del día 15 de mayo de 2018, se reúne el Tribunal Calificador, para cubrir, en turno libre, mediante oposición de TRES plazas de Policía Local, presidido por don José Ignacio de Miguel Basabe, presidente, asistiendo los Vocales: don Oscar Palma Toledo, don Rogelio Navarrete Mandado, don Javier Martín Toro y el Sr. Secretario, Don José Carlos Baquero Jiménez.

El Tribunal es asistido por miembros de la Federación Andaluza de Atletismo, Delegación de Cádiz y por don Miguel Ángel Morales Macho, Técnico de Deporte del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle.

El objeto de la convocatoria es comprobar entre otros aspectos, las condiciones de fuerza, agilidad, flexibilidad, velocidad y resistencia del opositor. Se calificará de apto o no apto, siendo eliminado el aspirante que no supere alguna de las pruebas.

El Tribunal va convocando uno a uno, en único llamamiento, a los aspirantes para comenzar las siguientes pruebas físicas.

1.- Prueba de velocidad: carrera de 50 metros lisos:

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin utilizar tacos de salida.

Dos intentos.

2. Prueba de potencia de tren superior.

2.1 Flexiones de brazos en suspensión pura (hombres):

Se iniciará desde la posición de suspensión pura, agarrando la barra con las palmas de las manos desnudas, al frente, y con los brazos totalmente extendidos.

La flexión completa se realizará de manera que la barbilla asome por encima de la barra. Antes de iniciar otra nueva flexión será necesario extender totalmente los brazos. No se permite balanceo del cuerpo o la ayuda con movimientos de las piernas.

Se contarán solamente las flexiones completas y realizadas correctamente.

2.2- Lanzamiento de balón medicinal (mujeres):

Se marcará una línea en el suelo, que será paralela a la zona de lanzamiento. La aspirante se colocará frente a ésta sin pisarla, con los pies separados, paralelos entre sí, y a la misma altura.

Código Seguro De Verificación:	HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Carlos Baquero Jimenez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Página	1/5





*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

El balón se sostendrá con ambas manos, por encima y detrás de la cabeza, y se lanzará desde esta posición para que caiga dentro del sector de lanzamiento previsto.

No se levantarán en su totalidad los pies del suelo y no se tocará con ninguna parte del cuerpo el suelo por delante de la línea de lanzamiento.

Dos intentos.

3.- Prueba de flexibilidad: test de flexibilidad profunda.

El aspirante se colocará de pie sobre el aparato apropiado, sin calzado y con los pies colocados en los lugares correspondientes.

Entre los bordes exteriores de los pies habrá una separación de 75 centímetros.

En el centro de una línea que una los bordes posteriores de los talones de los pies, se colocará el cero de una regla de 50 centímetros, y un cursor o testigo que se desplace sobre la regla perpendicularmente a la línea anterior y en sentido opuesto a la dirección de los pies.

Se flexionará el cuerpo llevando los brazos hacia atrás y entre las piernas, hasta tocar y empujar el cursor o testigo de la regla, sin impulso.

Se tocará y empujará el testigo (sin apoyarse en él) con los dedos de ambas manos al mismo tiempo, manteniéndose la posición máxima alcanzada, hasta que se lea el resultado.

Para la ejecución el aspirante puede mover los brazos, flexionar el tronco y las rodillas, pero no puede separar del suelo ninguna parte de los pies antes de soltar el testigo.

Hay que mantener el equilibrio y abandonar el aparato por su frente y caminando.

Dos intentos.

4.- Prueba de potencia de tren inferior: Salto vertical.

El aspirante se colocará de lado junto a una pared vertical, y con el brazo más cercano a la misma totalmente extendido hacia arriba. Desde esta posición inicial el aspirante marcará la altura que alcanza.


Separado 20 centímetros de la pared vertical, saltará tanto como pueda y marcará nuevamente los dedos el nivel alcanzado.

Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

La medición se realizará desde el borde de la línea más alejada de la zona de salto, hasta la huella más próxima a dicha línea, que deje cualquier parte del cuerpo del aspirante.

Dos intentos.

Código Seguro De Verificación:	HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Carlos Baquero Jimenez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Página	2/5





Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

5.-Prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos:

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. La salida se realizará en pie.

Será eliminado el corredor que abandone la pista durante la carrera.
Un intento.

PRUEBAS Y MARCAS

PRUEBAS	HOMBRES		
	EIDADES		
	18-24	25-29	30-34
CARRERA DE VELOCIDAD (50 m.)	8''	8''50	9''
FLEXIONES	8 ud.	6	4
TEST FLEXIBILIDAD	26 cm	23	20
SALTO LONGITUD (salto vertical)	48 cm	44	40
CARRERA DE RESISTENCIA (1000 m.)	4'	4'10''	4'20''

PRUEBAS	MUJERES		
	EIDADES		
	18-24	25-29	30-34
CARRERA DE VELOCIDAD (50 m.)	9''	9''50	10''
BALON MEDICINAL (3 Kg.)	5,50 m.	5,25	5,00
TEST FLEXIBILIDAD	26 cm	23	20
SALTO LONGITUD (salto vertical)	35 cm.	33	31
CARRERA DE RESISTENCIA (1000 m.)	4'30''	4'40''	4'50''

Los aspirantes según orden de actuación aprobado por resolución de Alcaldía nº 301 de fecha de 14 de mayo de 2018, Anexo III, Martes día 15 de mayo de 2018, han obtenido los siguientes resultados (Anexo I):

La Presidencia levanta la sesión, siendo las 12:45 horas, extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido yo, como Secretario, doy fe.

Código Seguro De Verificación:	HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Carlos Baquero Jimenez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Página	3/5





Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

ANEXO. ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR
MARTES 15.05.18

1	ORDOÑEZ	GALLEGO	ANTONIO	30982921-N	NO PRESENTADO
2	ORTA	CORREA	DIEGO MANUEL	29490930-P	APTO
3	ORTEGA	CARRANZA	RAUL	45653634-Z	NO PRESENTADO
4	PAEZ	CASTRO	JONATHAN ANDRES	28982630-P	APTO
5	PALMA	ALMUEDO	FRANCISCO	48863654-Q	APTO
6	PALOMO	DE LA CRUZ	EZEQUIEL	28795235-V	NO PRESENTADO
7	PANTOJA	MORALES	CARLOS	15405692-Q	NO PRESENTADO
8	PAZOS	SANTAMARIA	MIGUEL ANGEL	53580496-H	APTO
9	PEÑA	GARCIA	MANUEL DIEGO	48864821-X	APTO
10	PEREYRA	LUQUE	JOAQUIN	28794179-L	APTO
11	PEREZ	AMAT	LEANDRO	30241025-G	APTO
12	PEREZ	FERNANDEZ	PEDRO	29613737-H	APTO
13	PEREZ	GARCIA	JOSE MANUEL	75778260-E	NO PRESENTADO
14	PEREZ	JIMENEZ	SALVADOR	48981392-V	APTO
15	PEREZ	LOPEZ	ALEJANDRO	47427781-X	APTO
16	PEREZ	LOPEZ	DANIEL	47005011-A	NO PRESENTADO
17	PEREZ	NAVARRRO	IVAN	30223293-P	APTO
18	PEREZ	SALADO	MANUEL	28838420-P	NO APTO
19	PEREZ	SALADO	RUPERTO	28838421-D	NO APTO
20	PERNIA	DEBÉ	VERONICA	47210312-Y	APTA
21	PERSONAT	AZUAGA	FRANCISCO JAVIER	78970323-F	NO APTO
22	PICON	MORALES	JOSE	76443063-X	APTO
23	PIMENTEL	GUERRERO	ABEL ISBERT	78973486-L	NO PRESENTADO
24	POLO	CABALLERO	SERGIO	44212903-A	APTO
25	PRADAS	TIRADO	ANDRES	15455696-H	NO PRESENTADO
26	RAMIREZ	CORONADO	JOSE LUIS	75797856-E	APTO
27	RAMOS	ROJO	JUAN MANUEL	45336157-Y	APTO
28	RECIO	RUIZ	CRISTOBAL DAVID	48896351-F	APTO
29	REYES	BAIZÁN	ADRIAN	49070028-B	APTO
30	RODRIGUEZ	GARCIA	CRISTINA	25598789-L	APTA
31	RODRIGUEZ	MORENO	JAVIER	30229377-V	APTO
32	RODRIGUEZ	PEREZ	DAVID	31678584-V	APTO
33	RODRIGUEZ	SANCHEZ-NORIEGA	JOSE MANUEL	47425302-S	APTO
34	RODRIGUEZ	VELASCO	ALBA	53284122-E	NO PRESENTADO
35	ROMAN	GRANADO	FELIPE	32060944-N	APTO
36	ROMERO	FORNELL	LORENA	48901735-D	APTA
37	ROMERO	NOGAL	ALEJANDRO	45337209-T	APTO
38	RUBIALES	SALAZAR	JUAN MANUEL	44052628-S	NO APTO
39	RUBIO	DE OLIVA	FRANCISCO DE BORJA	47394218-G	APTO
40	RUIZ	CANO	MOISÉS	47203749-K	APTO
41	RUIZ	CARMONA	JOAQUÍN	28838345-W	APTO
42	RUIZ	FERNANDEZ-MENSAQUE	ANGEL	53350259-B	APTO
43	RUTE	FERNANDEZ	JOSE LUIS	26802980-E	APTO
44	SABORIDO	ALCONCHEL	CARLOS	15436042-Y	APTO
45	SALADO	CONTRERAS	ADRIAN	31717276-T	NO PRESENTADO
46	SANCHEZ	GARCIA	JUAN JOSE	75819378-Q	APTO
47	SANCHEZ	GUTIERREZ	ALEJANDRO	28847961-G	APTO
48	SANCHEZ	JIMENEZ	JOSE PATROCINIO	29491274-F	APTO
49	SANCHEZ	RECHE	ANA BELEN	14329872-K	APTA
50	SANCHEZ	ROBLE	FRANCISCO	44588511-K	NO PRESENTADO
51	SANCHEZ	SANCHEZ	JOSE JOAQUIN	52922337-G	APTO
52	SANTOS	FERNANDEZ	JUAN DIEGO	44219583-J	APTO
53	SAUCEDO	GALVAN	OSCAR	75756639-K	NO PRESENTADO
54	SILVA	MATARRANZ	DANIEL	48821523-K	APTO
55	SOLIS	RODRIGUEZ	EUGENIO	45807138-Q	NO PRESENTADO
56	TARDIO	CONTERO	ELIAS ANTONIO	31736027-Y	APTO
57	TINEO	AMAYA	JOSEFA MARIA	75745736-C	NO PRESENTADO
58	TIRADO	RAMOS	DANIEL	28849590-T	NO PRESENTADO
59	TOLEDO	LÓPEZ	ANTONIO JESUS	48902676-F	APTO
60	TRIANO	CASTELLANO	DANIEL	31691537-K	APTO
61	TRUJILLO	JIMÉNEZ	ALBERTO	76131465-Q	NO PRESENTADO
62	VACA	GONZÁLEZ	ALEJANDRO	15432667-N	APTO
63	VALLE	SANCHEZ	JOSE MANUEL	53770070-A	APTO
64	VEGA	MARQUEZ	MIGUEL ANGEL	20066707-N	APTO
65	VERA	MUÑOZ	SERGIO	28849346-D	APTO
66	YERPES	FENDÁNDEZ	ALVARO	47203755-G	APTO
67	ACEDO	JIMÉNEZ	JOSE JULIO	75814680-X	APTO
68	ALBERTO	FERNÁNDEZ	FRANCISCO JOSE	15436888-R	NO PRESENTADO
69	ALCALDE	RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSE	28604509-F	APTO
70	ALEU	ROMAN	MARIA DOLORES	49070205-G	APTA
71	ALVAREZ	AGUILAR	MARIA SOLEDAD	75869467-V	APTA
72	AMAYA	MATEO	DIEGO	49028309-Z	NO PRESENTADO
73	AMBROSIANI	MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE	53770059-S	NO APTO
74	APRESA	DOBLADO	JESUS	47425331-K	APTO
75	ARAGON	ORTEGA	DANIEL	52921521-Q	NO PRESENTADO
76	ARCAS	MORO	ALBERTO	07982849-D	APTO
77	ARJONA	RUIZ-HENESTROSA	ALVARO	53582984-E	APTO
78	ARMARIO	MORENO	JUAN JOSE	49037256-Z	APTO
79	BABIANO	RONDÁN	ENRIQUE	49077342-B	APTO
80	BARROSO	CANDÓN	BORJA	44968503-F	APTO
81	BARROSO	LLAMES	JUAN	28642961-A	APTO
82	BATALLER	GARCIA	ALMA	48970053-V	APTA
83	BATAN	RUIZ	ALEJANDRO	49094768-A	NO PRESENTADO
84	BEGINES	GOMEZ	JOAQUIN	48961888-V	APTO
85	DELGADO	MOLINA	SEBASTIAN	29495574-Y	APTO
86	LUNA	VAZQUEZ	OSCAR	30264662-C	APTO
87	MADRONAL	MANCHEÑO	FRANCISCO AGUSTIN	32064855-A	APTO

Plaza de Andalucía, nº 15 – C.P.: 11580 – teléfono: 956 160 011 – Fax: 956 160 555
sanjosedelvalle@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Carlos Baquero Jimenez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Página	4/5





*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Plaza de Andalucía, nº 15 – C.P.: 11580 – teléfono: 956 160 011 – Fax: 956 160 555
sanjosedelvalle@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Carlos Baquero Jimenez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HnvKNSKmvF813gWV99Hofg==	Página	5/5

